

## INTERESES LOCALES

### La inhabilitación de nuestro puerto para emigración

Insistentes rumores han circulado por la ciudad, acerca de la posible inhabilitación de nuestro puerto, a los efectos emigratorios. Los reporteros en su labor informativa, han recogido la noticia, que aún cuando no ha tenido confirmación oficial tal es su importancia que ha logrado conmover a la opinión almeriense la sola amenaza del peligro.

La Cámara oficial de Comercio y el Círculo Mercantil, han dirigido ya, telegramas, al Presidente del Directorio Militar y al Subsecretario del Ministerio del Trabajo, a fin de obtener la aclaración del rumor público, al mismo tiempo que para hacer constar, la gran importancia que para los intereses de Almería, tiene, la habilitación del puerto para la emigración, ya que por nuestra Ciudad sale, es tal que merece ser tenida en cuenta.

Además, constituye la emigración, para Almería, una imperiosa necesidad, pues anualmente marchan del solar almeriense miles de emigrantes, que aquí no pueden encontrar trabajo y que embarcan hacia América, enviando a sus familiares, parte del fruto de su trabajo.

La población rural almeriense, que vive una existencia triste de hambre, solo en la emigración encuentran un medio de sacudir el yugo de la miseria.

Constituye ya, para los hombres de nuestro campo, algo sencillo, emigrar en las épocas calamitosas y así logran salvar su familia de la ruina, enviándole los productos de su esfuerzo en otras tierras, para él de premisión.

¡Cuántos labradores, han vuelto a la patria chicha, con medios económicos mas que sobrados para llevar una existencia desahogada! ¡Cuántos otros han adquirido, a su regreso de América, tierras de labor, o han montado negocios y en todo caso y de cualquier manera, han asegurado para siempre su pan y el pan de los suyos!

¡Cuántos miles de familias almerienses, solo viven de lo que el padre, hijo e hermanos les envían desde la tierra lejana!

La emigración, es excelente en todo país pobre, pero en Almería constituye una imperiosa necesidad, que no cabe desconocer ante la índole de las razones que llevamos expuestas.

Por la trascendencia del problema, el rumor de la inhabilitación de nuestro puerto, ha causado dolorosa impresión en el ánimo de las almerienses; y si eso, ha logrado, la noticia de origen desconocido, extraoficial, sin confirmación, juzguese del efecto que causaría la medida oficial, que inhabilitaría nuestro puerto.

Hasta ahora, como ya hemos indicado, la Cámara de Comercio y Círculo Mercantil, se han apresurado a transmitir al Gobierno, en términos sinceros y claros, la impresión causada por el rumor circulado.

Pero no deben ser solos estos organismos, los que eleven al Gobierno, la voz de Almería, solicitando se tengan en cuenta la necesidad de la emigración para nuestra provincia, que en ella encuentra facilidades económicas para el desenvolvimiento de su vida, sino que tanto la Cámara Oficial Agrícola como las Corporaciones locales—Diputación, Ayuntamiento,—representativos de la provincia y de la ciudad, deben dirigirse al Directorio Militar, confirmando los términos en que van redactados los telegramas ya enviados al Gobierno y mostrando la esperanza de que la realidad desmienta rotundamente el rumor y despeje el peligro de la inhabilitación.

La cuestión es de tal importancia para los intereses de Almería; juega en ella tan esencial papel, la vida económica del mayor número de nuestros campesinos; significa para la provincia, una tan imperiosa necesidad, que permanecer, mu-

dos, inactivos, en esta ocasión de peligro, sería tanto como dejar de ser buenos almerienses. Nosotros, al menos, no cesaremos de laborar porque el puerto sigue habilitado para la emigración y prestaremos a los que dirijan la gestión, nuestra leal ayuda.

### Fiesta religiosa en la Prisión

El Jefe de la Prisión provincial, don Manuel Blanco, nos comunica en atento Besalamano, a la vez que nos invita al solemne acto de Administrar la Comunion Pascual a los reclusos, el cual tendrá lugar a las diez de la mañana de hoy.

A dicho acto asistirán todas las autoridades o su representación.

Agradecemos la invitación que tan delicada y atentamente nos hace el señor Blanco.

### Nuestras uvas y los Estados Unidos

El presidente del Círculo Mercantil e Industrial, señor Vida nos comunica que el Dr. Leonard ha recibido un telegrama de la Embajada de los Estados Unidos, copia de un cable del ministro de Agricultura de aquel país, cuyo texto dice aproximadamente lo que sigue:

1.º Que la promesa hecha por el ministro de Agricultura de que se aceptarían en los Estados Unidos las uvas de Almería siempre que se demuestre que no estén infestadas ni proceden de plantaciones donde exista la Ceratitis Capitata, queda plenamente confirmada.

2.º Que la seguridad de que la mosca ha sido eliminada de los parrales y las uvas, por tanto, libres de ella, solo puede darse durante la recolección siendo imposible llegar antes, y solo por el ofrecimiento de poner en práctica ciertas medidas, a una resolución definitiva.

3.º Que los hechos demostraron en la anterior campaña que las uvas no son infestadas antes de su completa madurez.

4.º Que el Departamento de Agricultura ha resuelto enviar un técnico que esté aquí en Octubre (seguramente antes si lo solicitamos) para confirmar previas inspección que no existe la Ceratitis Capitata en uvas que se pretenda enviar a los Estados Unidos; y

5.º Que si dicho examen indica que la mosca ha sido eliminada, la prohibición será levantada, entrando las uvas en América sujetas a nueva inspección allí.

Entre tanto el Departamento de Agricultura de Washington necesita que se le informe constantemente de lo que se hace para evitar la invasión de la mosca.

Hay que confesar que aun cuando con dificultades las cosas van mejorando. Entre tanto no hay duda y así lo ofrece el señor Vida, que la Comisión seguirá la borando hasta llegar a una solución satisfactoria.

### VIDA MUNICIPAL

**De aguas**  
El Sindicato de Riegos de Almería y siete pueblos de su río anuncia a la alcaldía, haber quedado expuesto al público el repartimiento extraordinario girado por virtud de acuerdos adoptados por dicha Corporación, a fin de atender a los gastos que originen las obras que han de hacerse en la Fuente del Mamí.

**Las cédulas**  
Los representantes directivos de las sociedades obreras han presentado escrito solicitando para todos los obreros, cuyo jornal no exceda de siete pesetas, le sea expedida cédula de undécima clase.

**Notificación**  
El Gobernador civil ha oficiado a la alcaldía se cite, para que haga comparecencia el día 18

del actual, en el negociado cuarto del Gobierno civil, don Manuel Ruiz, a fin de notificarle una providencia de la autoridad civil de Granada.

**Una multa**  
El Gobernador Civil interesa de la alcaldía se notifique a Antonio Sanchez Rodriguez haberle sido impuesta una multa de 250 pesetas, por haberle ocupado una orden sin licencia el Comandante del puesto de la guardia civil de la Plaza de Pávilas.

**Citaciones**  
El juez de Instrucción del distrito de San Sebastián interesa de la alcaldía se cite a Juan Berenguer Andujar para que comparezca ante la Audiencia, el día 18 del actual.

Por el mismo Juzgado se cita por conducto de la alcaldía, para que comparezca ante dicho juez, el día 21 del corriente, Antonio González García.

**Licencia**  
Don José Giménez González, oficial mayor de este Ayuntamiento comunica a la Alcaldía haber comenzado hoy a hacer uso de la licencia concedida por la Comisión permanente.

**Designación**  
El Ayuntamiento ha designado a don Antonio Benítez Blanes para que representación del Ayuntamiento en el acto de administrar la Comunion a los presos.

**Sañería rota**  
Se ha oficiado a don Guillermo López Rull, notificándole que en la calle de Las Infantas, frente al número uno, se ha roto la cañería del agua, por cuya razón aquellos vecinos carecen de tan indispensable elemento.

**EL BUEN GUSTO**  
**Los Valencianos**  
Especialidad en helados de todas clases.  
Venta en los carritos y garras ambulantes.  
Se admiten encargos para bodas y bautizos.  
Elaboración mecánica  
**SERVICIO A DOMICILIO**  
Desde 1.º de Junio los riquísimos quesitos americanos de mantecado no conocidos en Almería.  
**Vilaplana, Hermanos**  
Reyes Católicos baja (Callejón)

**VIDA JUDICIAL**  
**Señalamientos**  
Para el lunes están señalados los siguientes juicios:  
Sección primera.—Causa procedente del Juzgado de ésta Capital, sobre robo, contra Ezequiel Segura y otro.  
Abogado, señor Matallana.—Procurador, señor Villaspesa.  
—Causa procedente del mismo Juzgado, sobre hurto contra José Galindo Hernández.  
Abogado, señor Romero del Castillo.—Procurador señor Escobar.  
Sección Segunda.—Causa procedente del Juzgado de Huercal-Overa, sobre uso de nombre supuesto, contra Francisco Cervantes Valero.  
Abogado, señor Haro.—Procurador, señor Escobar.  
—Causa procedente del Juzgado de Cuevas sobre disparo, contra Patrocino de Haro.  
Abogado, señor Martínez Li-

ria.—Procurador, señor Pérez Manrubia.

**Juicios celebrados**  
En la sección primera se celebró ayer un juicio, sobre estafa, contra Francisco Martínez Sánchez, en causa procedente del Juzgado de Almería y otro juicio, sobre resistencia, contra Antonio Gómez Rodríguez, en causa procedente del mismo Juzgado.

**Juicio suspendido**  
Por enfermedad del Letrado defensor ha sido suspendido el juicio que se hallaba señalado en la Sección Segunda, sobre lesiones contra Domingo Manzano, en causa procedente del Juzgado de Berja.

**Sentencias**  
El Tribunal de la Sección primera dictó ayer sentencia absolviendo a Guillermo Delgado Sánchez y José Delgado Malpica, en causa sobre coacciones, y a Antonio Linares Palomino en causa procedente del Juzgado de Almería.

El Tribunal de la Sección Segunda dictó también sentencia absolviendo a Pascual Tristán Capel, en causa sobre estafa, procedente del Juzgado de Gergaly a Benita Gallardo Gonzalez Ana Collado Ortega. Luis Orozco Ortega, Ana María Gallardo Gonzalez y Andrés Fernandez Gonzalez de un delito de falsedad en documento publico.

—Condenando a Andrés Fernández González a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, como autor de un delito de estafa en causa procedente del Juzgado de Vera.

### FIESTAS EN LOS MOLINOS

El presidente de la Comisión encargada de la celebración de las veladas y castillos de fuegos que han de celebrarse en los Molinos de Viento, nos comunica que hoy día 15 domingo, habrá establecido un servicio extraordinario de Autobuses, que durará hasta la madrugada, a fin de que puedan trasladarse a tan pintoresca barrida cuantas personas lo deseen.

Nos parece muy acertada la idea del propietario de los Autobuses por que de esta manera las fiestas obtendrán seguramente mayor brillantez.

### AGUA DE ARAOZ

Su potabilidad garantizada, de condiciones higiénicas inmejorables, recomendable a los delicados del estómago, reemplaza las aguas minerales con una gran economía.  
Pedirla en CAFÉS Y HOTEL-LES.  
Reparto a domicilio, a cinco céntimos litro.

En el depósito «ZARAGOZA 1».—Agua helada a diez céntimos litro.

### UN TELEGRAMA

#### De interés general

El General encargado del despacho del Ministerio de la Guerra, dice lo siguiente al General Gobernador:

«Prevenga V. S. a Jefes Cueros y Unidades territorios mando, deben admitir con arreglo artículo 268 vigente Ley Reclutamiento durante mes actual a cuantos individuos se presenten voluntarios procediendo al licenciamiento de los que por ingreso estos exedan de plantilla.

Lo que digo para cumplimiento a Jefes Cueros y Unidades que existan en esa provincia.

### CRÓNICA LOCAL

#### Lo que dá el día...

Refrescó el tiempo que de haber seguido progresivamente caluro hubiese aumentado el contingente emigratorio.

Pero una emigración hacia el polo norte!

Nada que fuese digno de anotar, hubo en la vida oficial paradisiaca y feliz, de ayer. El rumor público que el puerto va a ser inhabilitado a los efectos emigratorios, llevó a todos los ánimos una impresión penosa y con tan motivo el telegrafo transmitió algunos despachos telegráficos.

La nota saliente del día, la constituyó la fiesta religiosa de las Espigas. A las 9 y media salió de la iglesia de Santo domingo la comitiva, celebrándose la fiesta en Pechina, asistiendo a ella el ilustrísimo señor Obispo.

La Compañía Alcoriza, en Cervantes, puso en escena la preciosa obra «Los hijos del Circo» que constituyó un nuevo éxito para los excelentes artistas.

En el Salón Hesperia, se exhibieron dos soberbias películas que llamaron poderosamente la atención del público.

En los Molinos de Viento se quemó un castillo de fuegos artificiales con motivo de la festividad de San Antonio, que se celebrará mañana, primer domingo siguiente al día del santo de Padua. La animación fue grande, habiendo organizado los autobuses un servicio durante toda la noche, para el servicio de viajeros hasta los Molinos.

P. J.

#### Alrededor de una denuncia

Van transcurridos un sin fin de días desde que llegó de Sevilla el informe del Laboratorio relativo al análisis de las vísceras pertenecientes al cadáver de doña Manuela Argente del Castillo, que como nuestros lectores y toda Almería sabe, fue exhumado ante la denuncia formulada de que dicha señora había sido envenenada, y los obligados a hablar de la cuestión, permanecen en el más riguroso mutismo.

El periódico católico que tanto habló de este asunto, que tanta lena metió en el fuego de la pasión, y que tantos castillos formó en el aire, dándole caba y más caba al asunto, hoy se muestra silenciosa, dando a conocer su astucia y guarda en secreto lo que como nosotros y todo el mundo sabe, solo fue un castillo de naipes.

Ese informe, consideramos, debe retirarse en absoluto toda responsabilidad de aquellas personas honorables, a quienes con inocencia o mala fe, se pretendía envolver en un sumario criminal, por que otra cosa no puede comprenderse.

No quiere reconocer tampoco, ni vislumbrar siquiera, el piadoso colega, que si al llegar ese informe a Almería hubiera sido de responsabilidad, las rectísimas y justicieras autoridades encargadas de aplicar los preceptos de la ley, hubieran procedido con su acostumbrada diligencia, actuando de día y de noche en el sumario, hasta que la justicia resplandeciera.

Pero no: hay que callar. Hay que mantener en todo esto el más absoluto silencio, por que decir la verdad, decir lo que es justo—en estos tiempos que corremos—equivaldría a darse a conocer, o lo que es lo mismo, a confesar su pecado, para limpiar un poco la conciencia.

Nosotros, que sabemos menos que el piadoso colega, hemos oído decir lo que él no quiere oír ni saber; y es, que los trabajos de zapa, que alguien lleva en silencio, pero que los ve todo el mundo, por que son ridículos y torpes, no llevan visos de resultarle por esta vez.

Nuestras autoridades judiciales, ejemplo de pulcritud y honradez profesional, dan siempre al traste con las maquinaciones perversas de quienes laboran en la oscuridad, aplicando, esas mismas autoridades, los sanos principios de la justicia.

Ignora, en fin, el muy cristiano colega que tal vez a estas horas la celosa autoridad judicial haya cortado en flor los deseos de quien pide nada menos que el procesamiento de persona honorable.

Veá, pues, el colega, con gran campo tiene para volver por los fueros de la verdad cristiana y del deber profesional.

CLINICA DEL DOCTOR RODRIGO  
**DENTISTA**  
GABRIELA MARTÍZ Y OJOS  
HORAS DE CONSULTA:  
DE 11 A 1 Y DE 4 A 6  
HOTEL SIMON

### TRASPASO

Se traspasa un bonito establecimiento de comestibles, bien situado y con mucha clientela, por motivos de salud.

Para informes Calvario 22.

Lea V. Diario de Almería

### DE VIDA O MUERTE

## La reconstrucción nacional de España

**Un informe oficial.—El plan de los ingenieros españoles.—Los miembros del Congreso de Ingeniería.—La crisis de Trabajo y la emigración de los obreros.**

En un artículo publicado días pasados en este mismo diario se hacía ver lo que para España representa el comercio internacional, la depauperación continuada que significa y la crisis final de trabajo en que ha de terminar tan funesta trayectoria. Pero ¿existe alguna solución viable?, se preguntarán los lectores de estas líneas. No corresponde al articulista dar la repuesta, porque la repuesta está ya contenida en documentos oficiales, en páginas históricas de la ingeniería española y en palabras augustas del jefe del Estado.

Corría el año 1918. La guerra europea había hecho sentir en España la crisis resultante de la escasez casi absoluta de múltiples productos de las industrias químicas, los ferrocarriles se resentían de la mala calidad de los carbones en un país carbonero como lo es el nuestro, las locomotoras sufrían por la falta de hogares de cobre, siendo España uno de los principales países exportadores de mineral de cobre; el ministerio de Fomento del que entonces dependía la

Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo, encomendó a los ingenieros industriales de la misma la redacción de un informe acerca del estado y posible desarrollo de las industrias químicas en España, y en aquel informe, por cierto reclamado con más insistencia por organismos oficiales extranjeros que por los políticos y financieros españoles, se proponían soluciones concretas, recomendando el estudio oficial de importantes cuestiones técnicas, la protección a determinadas industrias y el establecimiento con carácter de urgencia de algunas de estas, que consideraban los ponentes de particular importancia para la economía nacional, seguridad de salud pública. Entre las industrias que se incluían en estos grupos figuraban las del cloro, cloratos, hipocloritos y ácido clorhídrico, que tienen la sel común por primera materia; las del azufre y ácido sulfúrico, producto de las piritas que se exportan sin beneficiar, en cantidades fabulosas; la utilización del nitrógeno atmosférico para

**Dr. Jacinto Sastre**  
**ELECTRO-RADIOLOGO**  
Ex ayudante del Dr. Viñerta de la Facultad de Medicina de París  
**RAYOS X**  
Diatermia, corrientes de alta frecuencia, rayos ultravioletados, corrientes galvánicas y farádicas, baños de cuatro días del Dr. Schnee.  
Con diatermia curo enfermedades de la mujer y secretas del hombre. Con las corrientes de alta frecuencia, trato enfermedades de la nutrición (gota, obesidad y en general enfermedades diatésicas.)  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.—Boulevard, 52, bajo.

fabricar abonos nitrogenados; la industrias de los superfosfatos, la metalurgia del cobre y del acero y la destilación de carbonos.

Al año siguiente, en 1919, celebraron los ingenieros españoles del primer Congreso Nacional de Ingeniería, cuyas deliberaciones se desarrollaron tan desinteresadamente, que merecieron de una pluma insigne la publicación de aquel famoso artículo titulado. «Y esos ¿quién piden?» Dignose el Rey presidir la sesión inaugural de aquel memorable Congreso, y se dirigió a los ingenieros españoles con estas memorables palabras: «Os acompaña el entusiasmo de vuestro conciudadanos, ansiosos de que, desde la atmósfera a las profundidades de la Tierra, desde las cumbres hasta los valles, desde las fuentes de nuestros ríos hasta el mar no queden fuerzas sin cauces, de las que domadas, son provecho, y cuando corren alocadas y sin guía son inexorablemente destructoras, NI HAYA UN ATOMO DE TIERRA NI DE ENERGIA ESPANOLA SIN RENDIR, MEDIANTE VUESTRO SABIO ESFUERZO, LA MAXIMA UTILIDAD PARA HACERNOS FUERTES, PODEROSOS, INDEPENDIENTES.» Dignas, en verdad, de meditación son tales palabras pronunciadas por quien tiene el deber de velar por la prosperidad de España; pero los entusiastas aplausos de una concurrencia, en su mayoría técnica, fueron elocuente prueba de que ellas resumían el sentir de quienes las escuchaban, y ciertamente no merecerá el agradecimiento de sus compatriotas quien eche en olvido esta feliz coincidencia de la máxima representación política del país con la máxima representación técnica.

¿Como respondieron los ingenieros al encargo que el Rey les confió? El Congreso de Ingeniería aprobó por unanimidad ochenta y seis conclusiones entre las que se contaban las que siguen: «Que se favorezca el desarrollo de los aprovechamientos hidráulicos POR CUANTOS MEDIOS ESTEN AL ALCANCE DEL PODER PUBLICO.»

«Que se busquen los medios para proporcionar a la industria española energía motriz segura y a bajo precio.»

«Que se otorguen SIN TRÁBAS ADMINISTRATIVAS las concesiones hidráulicas de gran potencia a las Empresas que justifiquen disponer del capital necesario para su construcción.»

«Que se realice urgentemente el proyecto de red nacional de distribución de energía eléctrica.»

«Que el Estado subvencione en la forma mas eficaz y apropiada la creación de nuevas industrias químicas y metalúrgicas, GARANTIZANDO, por ejemplo, EL INTERES DE LAS ACCIONES Y OBLIGACIONES.»

«Que es de urgente resolución el aprovechamiento integral de las piritas españolas.»

«Que se aliente por todos los medios posibles la destilación integral de hullas y lignitos.»

«Que se procure por todos los medios el aprovechamiento de las piritas, la fabricación de ácido sulfúrico, la de nitratos, la destilación de carbones, llegando hasta la concesión de primas a la producción para el desarrollo de tales industrias.»

«Que España se halla en favorables condiciones para implantar la industria siderúrgica.»

«Que urge proteger la industria del cobre electrolítico.»

Tales fueron, entre otras muchas, las contestaciones de un Congreso de Ingeniería en el que figuraban inscriptos casi todos los ingenieros españoles de todas las especialidades y en cuyas deliberaciones hubieron de tomar parte activa firmas prestigiosas que hoy han de informar sobre planes industriales calcaados sobre estos acuerdos. Mas no fueron solos los técnicos quienes tuvieron participación en el Congreso: la Sociedad Española de Construcción Naval, la Minera y Metalúrgica de Peñarroya, la Española de Construcciones Metálicas, la Duro-Felguera, la Basconca, la de Construcciones Babcock and Wilcox, la Hidráulica Santillana, y los prestigiosos nombres que hoy figuran en la dirección facultativa de la Ibérica de Construcciones Eléctricas, de las Compañías de ferrocarriles, del Metropolitano Alfonso XIII y de Mengemor, de la Hidroeléctrica Española y de

la Hidroeléctrica Ibérica figuraban también en las listas de los inscriptos en el Congreso de Ingeniería, y no hubieran, seguramente, dejado pasar sin su oposición aquellas proposiciones que estimasen desatinadas para el interés nacional. ¿Como dudar, entonces, de las conclusiones de los ingenieros?

Mas si rápido y perfecto fué el estudio no lo fué tanto la ejecución; que ello no era ya misión de los ingenieros solos, y a pesar de las palabras de aliento del Soberano: «Estudiad y proyectad hoy en este Congreso y tened presente que desde mañana hay que ejecutar», es lo cierto que han transcurrido cinco años sin que nadie haya recogido el plan que los ingenieros todos marcaron; la política, por un lado, y los financieros, por otro, consideraron, sin duda, poco meditados las propuestas de los ingenieros. Mas no en balde se siembran las ideas cuando son fecundas y al cabo de cinco años una nueva política desembaraza los obstáculos tradicionales de la Administración española, al par que nuevos financieros recogen las propuestas del Congreso de Ingeniería hasta donde alcanzan sus disponibilidades económicas; el plan industrial de la Sociedad Española de Industria y Tracción Eléctrica no es propio de ella, no pueden enorgullecerse con él ni siquiera sus ingenieros, por que es un plan que los ingenieros españoles dejaron establecido en los cuatro volúmenes del libro de su Congreso. Glosando las ideas de los ingenieros, la Sociedad Española de Industria y Tracción Eléctrica se propone establecer grandes centrales hidroeléctricas en combinación con supercentrales térmicas que permitan producir energía segura a bajo precio; se propone construir un importante sector de la red eléctrica nacional; se propone establecer nuevas industrias químicas y metalúrgicas, aprovechar integralmente las piritas, destilar lignitos, fabricar ácido sulfúrico, abonos nitrogenados y fosfatados, cobre electrolítico, e implantar en gran escala la industria electrosiderúrgica; quienes se opongan a este plan no se oponen al plan de la Sociedad Española de Industria y Tracción Eléctrica, sino al de los ingenieros españoles, que pedían para tales industrias la máxima protección posible.

Sépanlo pues, los españoles todos; el plan que se discute no es de la Sociedad Española de Industria y Tracción Eléctrica, no es de técnicos extranjeros; es de los ingenieros españoles, reunidos en Congreso el año 1919. Cuando masas de obreros intenten emigrar en busca de un trabajo que su patria no sabe ofrecerles, será preciso decirles que España tiene fuentes naturales de energía sin aprovechar, con las que puede alimentar poderosas industrias; que tiene ricos minerales de hierro, plomo, cobre y plata; que sus carbonos de mala calidad representan una riqueza incalculable; que sus ingenieros oficiales llamaron la atención de los Gobiernos acerca de la necesidad de explotar tales riquezas; que su rey encomendó al Congreso de Ingeniería que no quedase sin utilizar un solo átomo de energía y de tierra españolas; que los ingenieros propusieron soluciones concretas, pero que hay quienes prefieren entregar a los obreros extranjeros el beneficio de nuestras riquezas naturales, sin duda para que, como se decía en el informe de los ingenieros del ministerio de Fomento, países que en otros tiempos vieron pasar triunfantes nuestros Tercios lleguen en el siglo presente a impedir la implantación de industrias netamente españolas, preparadas para la exportación, en aras de una protección a otras que sólo el nombre tienen de tales, en tanto que los trabajadores españoles contemplan impotentes la inutilidad de sus brazos.

«Que se otorguen SIN TRÁBAS ADMINISTRATIVAS las concesiones hidráulicas de gran potencia a las Empresas que justifiquen disponer del capital necesario para su construcción.»

«Que se realice urgentemente el proyecto de red nacional de distribución de energía eléctrica.»

«Que el Estado subvencione en la forma mas eficaz y apropiada la creación de nuevas industrias químicas y metalúrgicas, GARANTIZANDO, por ejemplo, EL INTERES DE LAS ACCIONES Y OBLIGACIONES.»

«Que es de urgente resolución el aprovechamiento integral de las piritas españolas.»

«Que se aliente por todos los medios posibles la destilación integral de hullas y lignitos.»

«Que se procure por todos los medios el aprovechamiento de las piritas, la fabricación de ácido sulfúrico, la de nitratos, la destilación de carbones, llegando hasta la concesión de primas a la producción para el desarrollo de tales industrias.»

«Que España se halla en favorables condiciones para implantar la industria siderúrgica.»

«Que urge proteger la industria del cobre electrolítico.»

Tales fueron, entre otras muchas, las contestaciones de un Congreso de Ingeniería en el que figuraban inscriptos casi todos los ingenieros españoles de todas las especialidades y en cuyas deliberaciones hubieron de tomar parte activa firmas prestigiosas que hoy han de informar sobre planes industriales calcaados sobre estos acuerdos. Mas no fueron solos los técnicos quienes tuvieron participación en el Congreso: la Sociedad Española de Construcción Naval, la Minera y Metalúrgica de Peñarroya, la Española de Construcciones Metálicas, la Duro-Felguera, la Basconca, la de Construcciones Babcock and Wilcox, la Hidráulica Santillana, y los prestigiosos nombres que hoy figuran en la dirección facultativa de la Ibérica de Construcciones Eléctricas, de las Compañías de ferrocarriles, del Metropolitano Alfonso XIII y de Mengemor, de la Hidroeléctrica Española y de

la Hidroeléctrica Española y de

comunicación cablegráfica en Melilla, quede inmediatamente abierta al servicio público.

La noticia nos alegra en gran manera, pues precisamente nuestra ciudad, tiene muchísimas relaciones con Melilla y el cable era imprescindiblemente necesario.

### Médico dentista

Se ha hecho cargo de la clínica dental de Berja el reputado médico especialista de garganta, nariz y oído, don Salvador Rodrigo jefe de la consulta de enfermedades de la boca y dientes, del Sanatorio de la Encarnación de Madrid.

Le acompaña su protésico don Francisco Tauriño, notable por el relieve alcanzado dentro de su arte y por la finura y delicadeza de sus trabajos, lo cual es garantía de todos los aparatos protésicos.

Con el fin de atender a la numerosa clientela que tienen en Almería se instalaron en el Hotel Simón el día 10 de abril, donde consultan en ambas especialidades

Gran Fábrica de pan  
**LA VIRGEN DE CAVITE**  
CASA JUAN AMATE

En esta importante casa única en España, se fabrican los mejores panes del mundo y todos con las mejores harinas de Castilla, como podrá probarse visitando esta casa una sola vez.  
Pedid todas las clases hasta hoy conocidas.

ALMEDINA, 9, ALMERIA.

### Detención de un reclamado

Por los agentes de Vigilancia ha sido detenido un individuo llamado Ignacio Martínez Pérez, que se hallaba reclamado para cumplir condena, por el Juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia.

Ignacio ingresó en la prisión provincial, no sin antes recordar a los suyos la consabida copla:

A la puerta de la cárcel no me vengas a «plerner», ya que no me quitas penas «ne me les venais donner».

### HORCHATA

líquida y fresca de almendra y chufa, se sirve en el «Café Suizo»,  
SERVICIOS A DOMICILIO

### COMERCIANTE, INDUSTRIALES, PARTICULARES

Para resolver vuestros asuntos en oficinas públicas y particulares, Informes, Patentes, Marcas, Certificados de todas clases, Dirigirse a FERNANDEZ ALVAREZ, Sal, 2, Madrid.

### Máquinas para coser y bordar



las de mejor resultado y las más elegantes

**Werteim**

Dirección General en España  
RAPIDA S. A.

Avenida, 9 - Apartado, 738

BARCELONA

Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis

### MADERAS DE CONSTRUCCIÓN

en corte para BARRILES y CAJERIO de todas clases  
**Alberto NOGUERA.**

Parque Alfonso XIII, 28

Semanalmente arribos de barriles de las mejores marcas gallegas

ANTES DE COMPRAR CONSULTAR PRECIOS

Casas en: Barcelona, Las Palmas, Tenerife, Castellón de la Plana

Dirección Telefónica: AREUGÓN

### Detención de un «Portero»

La guardia civil de Fiñana ha comunicado haber llevado a efecto la detención de Antonio Portero Portero, por ser éste autor de un robo de dos ovejas, hurtadas al vecino de Huéneja (Granada) Antonio Martínez Molina.

El robo fué cometido el pasado mes de Mayo, sin que hasta ayer pudiera ser detenido.

El día en que Portero cometió el robo, amenazó a la víctima del mismo, según refiere el Martínez y negó rotundamente el detenido que así sucediera.

Portero quedó a disposición del juez municipal de Fiñana.

### NOTAS TAURINAS

El ganado de la del Corpus

El empresario de la nocturna del Corpus, nuestro particular amigo Paco Canet, ha tenido la bondad de telegrafiamos haber comprado el ganado que se ha de lidiar en dicha corrida.

Pertenecen los novillos a la ganadería asociada de Herrero Manjón, y son de preciosa lámina según nos comunica; ganado en fin, para que Eduardo Gordillo pueda torear con arte y entusiasmo a su admiradores, y para que los charlots sevillanos hagan las delicias del público.

### El suministro a los Establecimientos benéficos

En el «Boletín Oficial» de la provincia, aparecerá inserto un edicto anunciando concurso para optar al suministro de viveres y artículos de consumo inmediato a los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

En dicho edicto aparecerán las condiciones a que deben someterse los concurrentes.

### VAQUERÍA SUIZA

sita en la calle de Talía, 10

SE VENDE LECHE A 80 CENTIMOS EL LITRO Y 90 A DOMICILIO

### De Instrucción Pública

Concurso de corte

Se ha declarado desierto el concurso de traslado anunciado entre Catedráticos numerarios y Auxiliares, para proveer la Cátedra de Química general, vacante en la Universidad de Murcia, por falta de aspirantes.

### Plazas amortizadas

Se ha publicado una R. O. disponiendo se amorticen los sueldos correspondientes a 15 plazas de escribientes de Escuelas Normales de Maestras.

### Correcciones

En la «Gaceta» de los días 3, 7, 9, 14 y 15 se han publicado varias órdenes de la Dirección General, imponiendo varias suspensiones de medio sueldo por cuatro meses a una infinidad de Maestros y Maestras.

### Licencias

Se conceden treinta días de licencia por enfermedad a don Otilio López Pérez, maestro de Bédar, y a doña María del Carmen Pelleiro Sánchez, que sirve la escuela de Oria.

### Oposiciones aprobadas

Por R. O. se ha resuelto aprobar las oposiciones a ingreso en el Escalafón general del Magisterio, verificadas ante el Tribunal de Santiago.

### Maestro de Fernando Pío

Se ha resuelto el concurso convocado por el Ministerio de Estado para proveer una plaza de Maestro en Santa Isabel de Fernando Pío, siendo nombrado, por reunir mayores méritos, don Jesús J. Colás y Zapardiel.

### Nombramientos definitivos

Don Paulino Fernández Vallejo, ha sido nombrado definitivamente maestro de la escuela nacional de Los Galindos (Lubrin.)

### Dispensas

Se conceden dispensas de defecto físico para cursar la carrera del Magisterio a don José M. Chorral Ezquer, a don Manuel Arduengo García, a don Eulogio

Alonso Alvarez, don Antonio Galindo Agullar, a don Rafael Junquera Vallina y a don Cándido Herrero.

### Partido de pelota

Hoy domingo 15 de Junio de 1924 se jugará en el «Frontón Viscaino» un gran partido de pelota en el que toman parte los reconocidos pelotaris de Almería y su provincia, Pepe el Panadero y Carmona de Alhama contra García y Cañadas de Almería.

La jugada será a 60 tantos y dará comienzo a las 6 oficial.

### CONVOCATORIA

### Juventud pro-Estratégico e intereses de Aimería

Por la presente se hace saber a los señores socios que el próximo domingo, 15 del actual, a las 5 de la tarde celebrará esta Sociedad junta general en la calle de Navarro Rodrigo, número 11, bajo derecha.

El presidente, Limones

### MÁQUINAS DE ESCRIBIR

Se limpian y renuevan las piezas de toda clase de máquinas de escribir, verificando rápidamente las composuras por difíciles que sean, a presencia del dueño y sin necesidad de que la máquina tenga que salir de la casa.

Prontitud y economía.  
José Monerri, calle de la Infanta número 7, bajos.

## Servicio Telegrafico y Telefonico

### COTIZACIONES DE BOLSA

Deuda 4 <sup>o</sup> interior	70'90
Deuda 5 <sup>o</sup> , amortizable	95'50
Deuda 4 <sup>o</sup> , amortizable	88'30
Amortizable 5 <sup>o</sup> (1917)	95'50
Exterior 4 <sup>o</sup> estampillado	85'60
Obligaciones del Tesoro	102'90
Banco de España	569'00
Español de Crédito	149'00
Idem Hispano Americano	000'00
Tabacalera	240'00
Libras cheque	32'05
Francos cheque	39'65
Marcos	00'00
Dólar	7'42
Roma	32'10
Berlin	00'00
Viena	00'00

### Felicitación del monarca al señor Maura

Con motivo de celebrarse ayer la fiesta onomástica del señor Maura, este recibió una efusiva felicitación del Rey.

### Académico francés en Madrid

En representación del gobierno francés y de la Academia del mismo país, ha venido a Madrid, el académico francés señor René Bazin, para asistir al acto del descubrimiento de la lápida que en la ciudad de Toledo se descubrirá en breve, en honor del ilustre escritor francés Edmundo Barrés.

En uno de estos días, será recibido el señor Bazin por el Rey.

### Pésame regio

El monarca ha enviado al ex ministro señor Gasset, su más sentido pésame con motivo de la reciente muerte de su esposa.

### Los reyes de Italia salen para su país

Antes de salir los reyes Víctor Manuel y Elena, para su país, han dirigido un cariñoso telegrama a los soberanos españoles, reflejando en él la gratitud que sienten por la cariñosa acogida que les ha dispensado el pueblo español; renovando sus fervientes votos de prosperidad para la familia real y la nación española.

Los reyes de España, contestaron con un telegrama, en términos igualmente afectuosos.

La escuadra española zarpó a las doce y cuarto y una hora después salió la escuadra italiana llevando a los reyes de Italia y su séquito. No obstante lo interpestivo de la hora un público enorme fué a despedir a los soberanos que fueron aclamados.

### Inauguración de la Exposición de Códices

En el Palacio Biblioteca de exposiciones, se ha inaugurado la Exposición de Códices minúsculos españoles. Asistieron al acto los reyes,

la reina doña María Cristina, la infanta Isabel y la duquesa de Talavera. Fueron recibidos por la junta de la sociedad española «Amigos del Arte», organizadores de la exposición, presidida por el conde de la Torrejilla.

También se hallaban presentes, el subsecretario de Instrucción, el Alcalde de Madrid y otras personalidades.

La Exposición fué recorrida por los regios visitantes y personalidades que les acompañaban, haciendo grandes elogios del buen gusto con que están hechas las instalaciones, saliendo satisfechísimos de su visita.

Los martes y los sábados se darán conferencias acerca del arte minúsculo.

### Firmas de varios ministerios

Justicia.—Concediendo el título vitalicio denominado Duque de Villafranca, con grandeza de España a favor de doña María del Pilar Beruete.

Gobernación.—Nombrando presidente del patronato antituberculoso de «María Cristina», a doña María de los Dolores Salabert, condesa de Torres Arias.

—Regulando los transportes por vía férrea en su aspecto sanitario.

—Creando la comisión central, provinciales y locales que sean necesarios para combatir el paludismo en España.

Hacienda.—Concediendo la excedencia en el cuerpo pericial de Contabilidad, a don Enrique Labrador, jefe de intervención civil de primera clase de dicho cuerpo en la intervención de Guerra y Marina del protectorado de Marruecos.

Guerra.—Nombrando al marqués de Cavalcanti, jefe del cuarto militar del Rey.

### Inauguración de una línea del Metro

Con asistencia de los reyes, se ha inaugurado oficialmente la nueva línea del Metro, desde la Puerta del Sol a las Ventas.

La apertura al público se verificará el lunes.

Los reyes se trasladaron desde Palacio en auto a la estación Térmica, situada cerca de la del Pacífico. Les acompañaban, el ayudante señor Vigón y la duquesa de San Carlos.

En la estación Térmica, fueron recibidos por el Gobernador de la Alcaldía, el Director de la Compañía, y el consejo de administración. Al llegar los reyes, fueron ovacionados por el numeroso público que había en los alrededores de la estación.

Los monarcas visitaron la central Térmica, seguidos de trescientos invitados al acto.

El doctor Otamendi, explicó detenidamente la instalación,



# LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

59 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios - Seguros sobre la vida - Seguros de valores  
Seguros contra accidentes  
Seguros Marítimos - Seguros de Responsabilidad Civil

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

**SALVADOR ROMERO E HIJO**

PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

# La Cerveza ESTRELLA DORADA

Es la Reina de las Cervezas

NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL -- LA MEJOR  
PARA LAS COMIDAS -- ES TÓNICA -- ES DIGESTIVA

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS  
DEPOSITARIOS EN ALMERÍA

**SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO**

OFICINAS: PASEO DEL PRÍNCIPE, 10 ALMACENES: ANDEN DE COSTA, 46

## Vapores correos franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

ALBINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, CORDOBA y FINCIO  
VALDIVIA

Saldrá de Almería el 12 de Julio de 1924, para Río de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires  
MENDOZA

Saldrá de Almería el 22 de Junio de 1924, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires  
PLATA

Saldrá de Almería el 3 de Julio de 1924, para Río de Janeiro Montevideo y Buenos Aires.

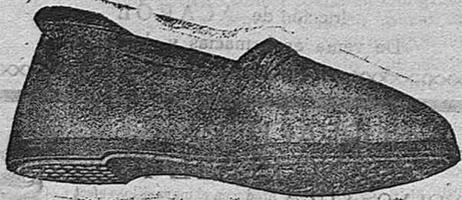
Precios del pasaje en tercera  
UN ENTERO 327'50 pesetas incluidos impuestos  
UN MEDIO 170'00

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Camara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbon y agua siendo la duración probable del viaje de 15 días  
Las Camaras de primera y segunda de dichos buques estan montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado electrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comidas a la Española

**AVISO IMPORTANTE:** Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos dias antes de la salida de cada vapor o antes si estan cubiertas las plazas asignadas a este puerto.  
Para más informes a sus consignatarios Hijo de Ricardo Giménez (S. en C. Boulevard del Príncipe, 75. - TELÉFONO 71 y Corvina del Muelle, 21 y 23. - Málaga.

## LOS MEJORES CALZADOS SON DEL PISO GOMA



Sandalias, Zapatillas y Alpargatas

De venta en la espartería de

Juan Manuel Bravo Pescadores, 40

## ASPIROL

INOFENSIVO

en un segundo  
CON EL OLOR QUITA EL DOLOR



## VINOS QUE SE VUELVEN

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

### Viniconservador

producto onológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo. Se aplica, después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 256 arrobas de vino y seis litros.

Precio: 14 pesetas el kilo; 7'50 el medio kilo.

Prospectos y pedidos a la Administración de La Información Agrícola. - Barquillos, 21, Madrid. - Apartado, núm. 6.

### Rodríguez Boti

Asistencia a partos

CONSULTA ESPECIAL DE MATRIZ DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

### El Montañés

Almuerzos - Comidas - Cenas

Sebastian Pérez 3  
ALMERIA

### Compañía Tarnsmediterránea

BARCELONA



Servicios fijos por los rápidos vapores de esta Compañía.

Salidas para Melilla, todos los lunes y jueves

Salidas para Oran, todos los jueves.  
Salidas para Canarias, con escalas en Málaga, Ceuta, Tanger, Larache y Casablanca, los días 5 y 20 de cada mes

Salidas para Barcelona, con escalas en Cartagena, Alicante y Valencia todos los martes.

Salidas para Bilbao, con escalas en Ceuta, Sevilla, Cadiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Corusa, Gijón y Santander, todos los lunes.

Servicios quincenales entre Almería y Genova.

Admitiendo carga y pasaje para todos los puertos antedichos.

NOTA: Los vapores afectos al servicio Almería Genova, admitiran carga en Genova para este puerto.

Para más informes, a sus agentes, Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Boulevard del Príncipe, 75.

## "CAPILINA GONZALEZ"

SUERO CAPILAR DE NUEVA INVENCIÓN

Eficacísimo, limpio, inócuo

Se garantiza que usando la «Capilina González» nace el cabello perdido y jamás se cae el que se tenga, tomando un vigor y suavidad sorprendentes. Se hacen contratos a precios convencionales. Precio del frasco, 12 pesetas.

Usando la Loción de «Capilina González» se conserva indefinidamente el cabello, limpio, sedoso, rizado y libre en absoluto de caspa. Lavándose con ella cara y brazos, adquiere la epidermis la suavidad del terciopelo, perfectamente limpia y sana. Precio del litro 11 pesetas, medio litro 6 pesetas.

Venta, detalles y tratamiento, de 11 a 1 y de 4 a 7, en el «Hotel Victoria», Castelar.

## GASOLINA

Marca EL CLAVILENO, y petróleo marca DIAMANTINA

Depositorio de los señores Industrias, Babel y Nervión  
Depositorio en Almería, D. LUIS GAY PADILLA, Gerona, 3.

### ¡Comerciantes!

Contabilidad por partida doble por cincuenta pesetas mensuales se encarga de llevar vuestra contabilidad profesional competente.  
Informará: Calle de la Bomba núm. 10.

## SARNA

Antisármico MARTI. Es el único que cura sin baño, tres pesetas frasco. Venta; Casa de Cristóbal Romero Rivas, Juan Vivas Pérez y Federico Larios.

Agentes exclusivos, los señores Urrutia y Compañía. - Bruch, 19, Barcelona.

## Casa Ferrera

Martínez Campos, 17 y 19

Fabricación de Somniers especiales higiénicos y patentados, reparando los usados dentro del mismo día

Gran surtido en Muebles de lujo

Gran surtido en Gabinetes, Comedores y Dormitorios, así como toda clase de muebles económicos, a precios sin competencia

Ejecución en corto plazo de toda clase de encargos

Instalaciones completas de Casinos, Bares, Peluquerías y establecimientos de cualquier clase.

PRESUPUESTOS GRATIS

## Banco Hispano Americano

Capital: Cien millones de pesetas

CASA CENTRAL: MADRID, CALLE DE SEVILLA, 1

SUCURSAL DEL SUR: CALLE DEL DUQUE DE ALBA, 15

### SUCURSALES Y AGENCIAS

Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Calera, Cáceres, Cádiz, Colatruy, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Linares, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santander, Santiago, Sevilla, Sorla, Tarrasa, Teruel, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villavieja del Camarón y Zaragoza.

### ISLAS BALEARES

Mahon y Palma de Mallorca.

### ISLAS CANARIAS

Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos.

Compra y vende por cuenta de sus clientes toda clase de valores, monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Opera de todas las Bolsas.

Facilita giros, cheques y cartas de créditos sobre todas las plazas del mundo.

Abre cuentas corrientes en pesetas abonando un interés de 21/2 por 100 para las cuentas a vista.

2/75 por 100 para las consignaciones seis meses fecha.

3/00 por 100 para las consignaciones a un año fecha.

Admite imposiciones en cuentas corrientes a vista y a plazos de todas las monedas.

Cuentas de depósitos en efectivos y efectos en custodia.

Verifica apertura de créditos en las diversas monedas, pagos contra documentos, etcetera, etcetera.

Sucursal de Almería. - Paseo del Príncipe, núm. 54

"DIARIO DE ALMERIA" suscripción 2 pesetas

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

### ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

Se venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten fletos á quien los pida.

## Sombreros de paja

Se han recibido los últimos modelos

Desde 3 a 25 pesetas

Casa Rosales

Tiendas 4